Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCION Nº 407/2016

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACION DE LA EMPRESA PROVINDUS S.A.

12 de mayo de 2016

VISTO: El Memorándum presentado por C.P. Natalia Morales, encargado de la Consolidación del PAC, en la cual solicita la realización del llamado de ***"ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA TUNEL DEL VIENTO"***, conforme al programa de actividades del presente año.

El Informe de Evaluación de Ofertas conteniendo el resultado del análisis realizado a las documentaciones presentadas, y el Informe de revisión y refrendo de la Unidad Operativa de Contratación, donde recomiendan la adjudicación del presente llamado a la Empresa **PROVINDUS S.A.**

CONSIDERANDO: los artículos 28 y 34 inc "c" de la Ley 2051/03, de "Contrataciones Públicas", Decretos Reglamentarios, la ley 4995/2013 "Educación Superior", y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO; En uso de sus facultades y atribuciones

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITECNICA
Resuelve:

Art. 1º Autorizar la contratación de la empresa **PROVINDUS S.A.**, para la ***"ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA TUNEL DEL VIENTO"***, por un monto total de Gs. 12.500.000.- (Guaraníes Doce millones quinientos mil) que será imputado al rubro **530- ADQUISICIÓN DE MAQUINAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL**. Vigencia del contrato hasta el 31/12/2016 a partir de la firma del mismo.

Art. 2º En cumplimiento a la Circular Nº 6/2013 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se designa responsable de la administración del contrato a la Prof. Ing. ***Félix Kanasawa,*** Director de la Carrera Ingeniería en Aeronáutica, designado por Resolución N° 322/2016 del Decanato de la FPUNA. La administración comprenderá el control de la ejecución del contrato en tiempo y forma, de acuerdo a lo solicitado en la Carta de Invitación.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
Decano

TELEF: 595 - 21 - 588 7000 - FAX: 595 - 21 - 588 7000 - C.C. 1130 (As) - 2111 (SL)